



DIARIO DE SESIONES

SESIÓN PLENARIA

- 13. Pregunta N.º 1166, relativa a si existe algún plan para garantizar la cobertura de la especialidad de pediatría en nuestra comunidad autónoma, presentada por D.ª Paula Fernández Viaña, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-1166]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto 13 del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: pregunta número 1166, relativa a si existe algún plan para garantizar la cobertura de la especialidad de pediatría en nuestra comunidad autónoma, presentada por doña Paula Fernández Viaña de grupo parlamentario Regionalista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para formular la pregunta, tiene la palabra por el Grupo Regionalista, la Sra. Fernández.

LA SRA. FERNÁNDEZ VIAÑA: Gracias de nuevo, Sra. presidenta.

Muy buenas tardes, señorías, muy buenas tardes señor consejero, me alegro mucho de que esté ya entre nosotros aquí en el Parlamento de Cantabria.

Mire, sabe que para el grupo regionalista la atención primaria es una obsesión, es la puerta de entrada al sistema, el 80 por 100 de los casos se resuelven en atención primaria y desde luego hay que cuidarla, hay que dotarla hay que mirarla sabe que muchas veces hemos hablado aquí de los médicos de la especialidad de familia, pero hemos hablado poco de los pediatras, quitando la falta de pediatras, que siguen teniendo los lebaniegos, que ya son 16 meses sin pediatras.

Bien sabe que este verano ya ha habido problemas con los pediatras y por eso es por lo que los regionalistas, le preguntamos qué ¿cuál es el plan o las previsiones que tiene el gobierno de Cantabria de cara a los próximos meses, para garantizar la cobertura de la pediatría en nuestra en nuestra comunidad autónoma? Esperamos que nos pueda responder.

Muchas gracias de antemano.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Contesta el consejero de Salud, Sr. Pascual.

EL SR. CONSEJERO (Pascual Fernández): Gracias señora presidenta, muchas gracias señoría.

La respuesta es clara sí que tenemos planificado como avanzar en la ley que garantiza la cobertura de la pediatría en Cantabria habría lo que no existe en este país, son pediatras suficientes, muchos menos, además para la atención primaria, que no resulta tan atractiva, y menos aún para la atención sanitaria rural, y soy muy consciente de que esta realidad incómoda está ahí, pero esta es la realidad a la que nos enfrentamos todos los días.

Mire, en este momento se han incorporado cinco nuevos pediatras a la plantilla de atención primaria, estábamos pendientes de uno más, por tanto, estamos trabajando y solo tenemos una vacante de Liébana, solo tenemos una vacante que ningún pediatra quiere cubrir.

De hecho, de hecho, a día de hoy tenemos más profesionales que plantilla. Lo que seguimos teniendo problemas es para la cobertura de las bajas, para la cobertura de los periodos vacacionales y para la cobertura de los permisos de los profesionales, para los permisos de conciliación, para todo eso tenemos problemas, pero vacantes, solo tenemos una y encima tenemos más profesionales que están cubriendo en la medida que pueden todas esas dificultades que le he dicho que tenemos.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica, tiene la palabra, por el Grupo Regionalista la Sra. Fernández.

LA SRA. FERNÁNDEZ VIAÑA: Gracias señor consejero.

Mire los datos que yo tengo no me coinciden con los suyos, pero eso les voy a decir para ver dónde está, de los MIR que terminaron la pediatría, tres pediatras, yo tenía apuntado, quedaron la atención primaria, usted dice que cinco mejor, y



que además están pendientes de que venga uno más, dos, se marcharon a Madrid, y a Bilbao, y siete, como bien usted dice, se fueron al hospital, que es además lo preferido, porque esta es la hermana pobre.

Es la hermana que más hay que incentivar es la hermana que más hay que cuidar, y parece que, bueno, pues que no, que no hacemos bien los deberes, consejero, porque de estos que se quedaron, usted dice que cinco y uno que está a punto de venir y serían seis, parece ser que terminaban el contrato finales de septiembre, si no me equivoco, siguen, bien, pues eso es lo que quiero que me cuente, que se va a quedar en Cantabria, que usted les ha incentivado para que se puedan quedar aquí porque son pediatras de Atención Primaria.

Porque yo sé que estaban esperando a que se resolviera el concurso de traslados ¿cuántas veces hemos repetido en esta tribuna que es necesario que se resuelva el concurso de traslados? Porque otra vez la hermana pequeña, la hermana pobre, pues se ha quedado sin concurso de traslados, resulta que están todos los hospitalarios resueltos, y resulta que los médicos de atención primaria y los pediatras no han visto resuelto su concurso de traslados, todavía.

Parece y también me gustaría que nos contase que este concurso de traslados de pediatría se va a resolver para finales del mes de octubre. Parece ser que el problema es un problema informático, pero los hospitalarios ya están todos resueltos y resulta que lo prioritario que es la atención primaria, donde realmente necesitamos que esos pediatras que se han quedado aquí cinco más uno que va a venir, continúen y se queden aquí pues no resuelven el concurso de traslados, con lo cual me alegra que se queden, pero tampoco sabemos qué tipo de contrato les estamos ofreciendo ustedes para que se quede si su plaza no ha sido resuelta, todavía en el concurso de traslados.

Y mire, están libres y probablemente se oferten para OPE, que es lo que todos deseáramos Lierganes, Rubayo, Corrales, Puertochico, Laredo y parece ser que estos dos de los Corrales se van a quedar sin pediatra también corrales, esta mañana no había pediatra en comillas, les mandaron a San Vicente, en San Vicente o no había o estaba saturado porque San Vicente atiende a Liébana y les mandan a Sierrallana, ¡por Dios! que Sierrallana no hay cartera de servicio básico de pediatría, que solo están las urgencias, eso es planificación, eso es gestión, consejero, que usted lo sabe como yo, que solo entran los pediatras de Sierrallana de guardia por la tarde, y entran los fines de semana 11 horas, y esta mañana es un caso puntual. Espero que sea un caso puntual, de verdad, y no tengo ninguna gana de traer aquí casos puntuales, pero está pasando en más ocasiones.

Y además no tienen interino ni Altamira ni la calle Castilla, ni el Alisal, ni Colindres, ramales, ni reinosa, ni potes, no sé si estoy diciendo alguna mentira, consejero, y usted me viene diciendo que solo tiene una vacante en potes.

Entonces, bueno, te tiene una segunda intervención tiene tiempo suficiente de verdad.

Yo me gustaría que informase a la Cámara ¿qué va a pasar con estos pediatras, que todavía no se ha resuelto el concurso de traslados de su plaza? Si se van a poder quedar en Cantabria, cinco más uno, yo tenía tres, usted dice cinco más uno, genial. Pero ¿qué están haciendo? ¿Qué tipo de contratos les van a ofrecer, señor consejero?, que no se vayan ni a Burgos ni al País Vasco, ni Asturias, que no se nos vayan, eso es lo que yo quería que nos explicase a esta Cámara, porque estamos muy preocupados porque va a faltar el pediatra, y son dos los calles, los Corrales de Buelna, porque, como les digo, hay problemas en comillas, como le digo, no hay pediatra tampoco en Guriezo, como le digo, ocurre en potes lo que ocurre, y además también ha habido problemas en Gama este verano, con el pediatra, y muchos más que seguramente que usted conoce mucho mejor que yo.

Espero que nos dé soluciones y, como le digo, para estos casos la atención primaria es prioritaria, es fundamental, estoy obsesionada con ella, y si nosotros, los regionalistas, ahí les podemos ayudar, le vamos a ayudar.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para el turno de dúplica, tiene la palabra el consejero de Salud, Sr. Pascual.

EL SR. CONSEJERO (Pascual Fernández): Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, se lo he dicho, estamos trabajando con un plan de atracción de talento y de intentar retener el talento, pero hay que resolver el concurso.

Es una pena que se haya ido un diputado porque mire una cosa, llevo 72 correcciones de errores del concurso de atención primaria, 72 por un programa Orión, que no funciona, que no funciona, y no puedo publicar la lista definitiva, porque sigue saliendo con errores, y cada vez que publicó la lista viene un profesional de primaria. Y le dice no, eso está mal, está mal, es un programa que es un auténtico desastre y es lo que ha retrasado el concurso y va a salir el de pediatra, porque son menos, porque al final hemos decidido dividir y empezar a sacar todo lo que podamos ir solucionando lo que podamos.



Pero le vuelvo a decir lo mismo, tengo más pediatras que plantilla, estoy con pediatras, por encima de plantilla que ocurre, mire, acabo de cubrir hace bien poco la plaza de Ramales que acaba de ser adjudicada o que viven fantástico, fantástico, porque la pediatra de profesionales se encuentra embarazada y tiene una baja por enfermedad de embarazo, de riesgo, con lo cual vuelvo a tener el mismo problema que tenía antes.

Si es verdad, tengo la plaza adjudicada, perfecto, maravilloso, traigo una persona allí pero está de baja y, por tanto, no me da cobertura del servicio y necesito otro más todavía para cubrir esa baja, y eso es lo que nos va pasando permanentemente, que yo voy atrayendo profesionales a cubrir, y luego, pues no da abasto para cubrir estas necesidades que van surgiendo, ahora, teniendo como tenemos esos cinco, el sexto, si bien en cuanto se resuelva el concurso, claro que vamos a tratar de darles interinidades con la mejor cobertura, ahora el mayor problema seguiremos teniendo en Liébana, porque solo hay 400 niños, son muy pocas cartillas y aparte de la lejanía donde no quieren aceptar ir, que nosotros nos hemos ofertado, pero todas las ofertas, el año pasado acuérdesese, había uno que iba a ir que yo ahí querría oír al final dijo que no.

Cuando veo que dijo que no, nosotros tampoco podemos pintar una realidad que sea que no sea la, la que hay y los incentivos tienen los que tienen, porque ya tienen incentivos, ruralidad, ya tienen incentivos legales, podemos ofrecer algún incentivo más, pero muy difícil saltarme la legalidad vigente, muy difícil saltarme a la legalidad vigente y con la cobertura que tenemos nosotros. Y no son palabras mías, las palabras de la sociedad española de pediatría en atención primaria somos una de las dos comunidades autónomas de España, que tenemos mejor cobertura de puestos de trabajo de pediatras.

O sea, que es que el problema no es tratar de retener a la gente aquí la gente cuando termina, sino desde aquí tiende a volver a su comunidad autónoma, salvo que haya logrado que tenga algún apego por esta región, por alguna razón, y normalmente lo que estamos haciendo ahora es porque nuestras condiciones económicas son mejores, es porque estamos atrayendo a estos otros profesionales que vienen de fuera por las condiciones económicas.

Pero, claro, las condiciones económicas también tienen un límite que no me puedo saltar, y esa es la realidad estamos trabajando yo confío que sí que los cinco se queden y el sexto se quede en cuanto resolvamos el concurso y tenga su plaza en propiedad, ahora ¿seguiremos teniendo dificultades? sí con las bajas sí, pero lo digo porque es absolutamente imposible encontrar más pediatras que nos vengan a cubrir las bajas.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.